

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.655 Segunda Época Domingo 7 de Abril de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

MADRID

Principios e instituciones indiscutibles

Escritores de muy diversa significación y desde las columnas de periódicos que pueden tenerse por antipodas han coincidido estos días afirmando la influencia decisiva que sobre la sociedad han ejercido en todo tiempo las representaciones teatrales, superadas ahora por las cinematográficas. Uno de aquellos ha acordado que la plaga del divorcio no se ha extendido por la fuerza de la doctrina que la apoya, sino por los atractivos con que la ha sabido presentar, en gran copia de casos sentimentales, el cine; y otro, trayendo a cuento determinadas obras, convence a sus lectores de que ciertas ideas, han hecho largo y provechoso camino porque la siembra de ellas se ha realizado sensiblemente, a fin de que entraran fácilmente por los oídos o sólo por la vista mediante la acción dramática o cinematográfica, lo que nos lleva a concluir que, se quiera o no, contadas veces tienen tales espectáculos el carácter de mero pasatiempo y que, por el contrario, responden a una tendencia, a realizar una finalidad que por desgracia, es casi siempre mala y pesimista.

De manera que el teatro y en su caso el cine son instrumentos de propaganda, medio para la difusión de ideas, palanca poderosa para la conquista de los corazones y de los entendimientos, convenciendo o persuadiéndolos hábilmente a que sigan una determinada dirección; cátedra desde la cual se exponen, indirectamente, teorías; tribuna desde la que se lanzan, con atractivo irresistible, semilla que al germinar y arraigar en ciertos espíritus, causan verdaderos estragos.

Alguna vez y con datos recogidos de fuentes autorizadas he demostrado la relación que existía entre el número y la calidad de algunos crímenes y las obras teatrales que los poetas, disculparon y aun ensalzaron, y en España y fuera de España son muchos los ejemplos de niños y jóvenes que han caído en la imitación de aventuras picarescas, peligrosas y grandemente criminales aprendidas en el cine.

De donde se puede decir que éste y el teatro actúan sobre la masa de una manera más eficaz y más impune que la prensa, porque los medios de ésta son incomparablemente menos sugestivos que los de aquéllos; y si cada vez se comprende menos el periódico por completo libre, o sólo condicionado por el Código penal con interrelación amplísima de sus precep-

tos, ¿se puede pedir en cambio que las empresas teatrales y cinematográficas actúen con absoluta libertad?

Que se puede pedir, es evidente, puesto que no falta quienes lo pidan; aquellos que creen que el hombre vive para la libertad, y no que ésta sea medio para el honesto vivir del hombre, pero tal tendencia liberalísima va teniendo cada vez menos seguidores, y sobre todo menos practicantes en los gobiernos, los cuales se inclinan al establecimiento en una u otra forma de una previa censura que impida la representación de obras que capten en mal sentido la voluntad popular.

En cuanto a nosotros, siempre hemos sostenido que no ya en este orden, sino en todos, es absolutamente necesario condicionar las propagandas, declarar que hay cosas que no pueden ser discutidas, ni atacadas, porque si se discuten y se atacan, se quebrantan principios e instituciones que deben mantenerse y conservarse con el mayor prestigio. Y es de advertir que muchos de los que rasgan sus vestiduras ante pedimentos de esta clase, son los propios políticos que fuera de España y en nuestra nación, o han limitado o han tratado de cercenar las libertades y los derechos ciudadanos para debilitar a los adversarios, comprendiendo que si dejaba a éstos las manos libres recibirían daño, las leyes votadas y las ideas sostenidas por aquellos. Siguiendo esa dirección se llegó, como es sabido, a negar el derecho a tener una creencia religiosa y un concepto social; se negó incluso el derecho de practicar la virtud y de ejercer el bien, haciéndolo a los semejantes. Y si todo eso se ha realizado por gobiernos que se decían neutrales y que en realidad eran profesionalmente racionalistas y ácidos para imponer la escuela laica, para secularizar la vida y la muerte, para expulsar a Cristo de la Sociedad; si con semejantes fines fueron raídos de los escatofones o escandalosamente postergados militares y civiles, sacerdotes y seglares ¿es mucho que un Estado que se llama católico monárquico, no consienta el ataque a la Religión y a la Monarquía, fundamento de nuestra nacionalidad? Cuando se establece en las leyes el derecho a discutirlo y quebrantarlo todo, implícitamente se reconoce el de intentar y hacerlo todo. Y la sola sospecha de que pueda ser norma de conducta la voluntad, llama a la anarquía.

MIGUEL PENAFLO

Cuestiones sociales Propaganda sindical

Se encuentra en nuestra capital don Antonio Clavé Alvirá, delegado de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, quien se propone dar una conferencia esta tarde a las tres y media en el domicilio de la Sociedad obrera «El Desengano».

Aprovechando la oportunidad de saludar al señor Clavé, demandamos de él una somera exposición acerca de la organización que es objeto de su propaganda.

He aquí sus manifestaciones:

—Al honorario encargo que me ha confiado la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España, de emprender una activa campaña de organización de la clase obrera por esta incomparable tierra andaluza, es debida mi presencia en la bella y acogedora ciudad de Almería.

—Es cierto; hasta hace poco nuestra actuación se había circunscrito a las fronteras de la región catalana, y con bastante intensidad en el Norte de España desde que en el año 1923 por acuerdo del Congreso Inter regional celebrado en Pamplona, se consagró de manera definitiva, la fusión de los Sindicatos Católicos Libres con lo que fué Corporación General de Trabajadores de Cataluña.

—Con posterioridad a aquella fecha quedaron constituidas las Confederaciones Regionales del centro de España y últimamente la de Levante, que, a pesar del escaso tiempo de su creación (ocho meses) cuenta con más de quince mil afiliados y va adquiriendo un desarrollo insospechado, gracias al entusiasmo desplegado por los honrados obreros de aquella región y sus celosos dirigentes.

—El 10 de Octubre de mil novecientos diecinueve fué acordada la creación de nuestra organización obrera, y sus Estatutos aprobados en 11 de Diciembre del mismo año por el entonces Gobernador Civil de la provincia señor Prats. Hasta el 8 de Noviembre del siguiente año no se posesionó de aquel cargo el general Martínez Andúo, cuando ya la sangre de algunos compañeros nuestros había regado las calles de la ciudad.

—No tenemos por qué ocultarlo. Nuestras relaciones con tan ilustre hombre público son por demás cordiales y afectuosas, con aquella cordialidad y afecto que engendran no el reconocimiento del favor recibido, sino la exacta apreciación de los hechos y la cabal comprensión en la concepción de los problemas sociales. Menguado sería el papel de la más potente organización obrera, hoy actuante en España, si su vitalidad y consistencia quedaran vinculadas al aprecio o voluntad de un hombre, por más indiscutibles que fueran sus prestigios.

—Puramente aconfesional y apolítico. Entendemos que la matización de los Sindicatos Obreros será siempre un obstáculo infranqueable para la unión del proletariado, que debería aleccionarse ante el hecho de que la clase capitalista, cualquiera que sean las tendencias ideológicas que en el orden individual sustente, se halla estrechamente compenetrada cuando se defiende sus intereses económicos se trata, sin que ello merezca la menor censura ni advertencia por parte de los doctrinarios a outrance.

—Estamos tan persuadidos y tenemos tal fe en la eficacia de nuestros principios, que me atrevo a asegurarle que a no tardar habrán de compartirlos todos los trabajadores de España, que no quieren verse oprimidos por el surgimiento de la acción terrorista del pasado o esclavizados por la incompenetración y gran falta de sentido práctico de buena parte de la burguesía, que no sabe aprovechar la actual tregua para situarse en el plano de la justicia distributiva.

—Tregua, he dicho, porque si bien se ha amortiguado el calor salvaje de pasadas luchas debido por una parte a las medidas de carácter exactivo y a la sanción del principio de autoridad que gracias a la actual situación se observa y por otra a las leyes de carácter social que por el Ministerio de Trabajo se vienen dictando con evidente acierto, lo que a la cuestión social dedica a con cariño nuestras actividades y conocemos casi al detalle la eficiencia de unas y otras, tenemos fundados motivos para creer en una posible reacción terrorista.

—El régimen corporativo podría ser un excelente sistema de colaboración y mutua comprensión entre los factores de la producción, pero nos hace ser un tanto peyoristas respecto a su resultado, el desmedido afán de lucro de gran parte de nuestra burguesía y la falta de preparación por lo general, de la clase obrera, cuya inteligencia se halla todavía imbuida de utopismos demoleedores y anarquizantes.

—Unos ciento sesenta y cinco mil, cifra, como usted vé, muy respetable, dados los pocos años de existencia de nuestra organización, durante la mayor parte de los cuales su única preocupación y esfuerzo ha debido ser encauzado a salvaguardar y defender su propia vida. Como le dije anteriormente tenemos la firme convicción de duplicar, por lo menos, nuestros cuadros en plazo muy breve. Es altamente alentador para nosotros el panorama social del país, de todos cuyos extremos se requiere nuestra presencia, no por núcleos aislados y dispersos, sino por agrupaciones y entidades de honroso historial obrerista. No nos cabe la menor duda de que la fecunda y exuberante Andalucía es campo abonado para que fructifique en ella la semilla del profesionalismo puro y sin mixtificaciones, y que a nuestro lema de «Justicia y Libertad» acogerán con esa efusión y cariño que saben sentir los moralistas de esta gran región española, por la que esenta especial predilección y afecto.

EL PROBLEMA UVERO El Director General de Comercio en Berja

Según hubimos de anunciar, en la mañana de ayer, marchó en automóvil a Berja, el Director General de Comercio Sr. Bahomonde que ha sido nuestro ilustre huésped desde la noche del jueves.

Acompañaban al Director General, el Gobernador Civil Sr. Palanca y el funcionario de la Diputación Sr. Heródero.

En automóviles marcharon también el presidente del Comité de la Unión Patriótica señor Callejón Maldonado, presidente de la Diputación, señor Madariaga, presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Sánchez Entrena, ingeniero Director señor Elorrieta; Marqués de Torrealta; ingenieros agrónomos señores Lara Carrillo y del Berro; don Francisco Aguayo; don Andrés Aparicio; don Valentín Cadenas; don José Guill García; don José Guill Orozco y don Emiliano Abad Rodríguez.

A la salida del pueblo salieron a recibir al señor Bahomonde, el alcalde de la ciudad berjeña señor Oliveros del Trel, concejales del Ayuntamiento, autoridades locales y gran número de parrraleros, a quienes se unió el vecindario en masa al entrar en las calles de la población.

En unión de todos, el Director de Comercio marchó al paraje denominado Benegil, desde donde se divisa una extensa zona de parrales, pudiendo apreciar el inmejorable cultivo de sus plantaciones.

De regreso al pueblo, fué cumplimentado en el casino por las autoridades y gran número de productores. A la una y media en el Hotel Español, se celebró el almuerzo con que el alcalde obsequiaba el ilustre visitante y demás personas que le acompañaban.

Al acto concurrieron unos cincuenta comensales.

Terminado el almuerzo, se dirigieron todos nuevamente al casino donde el señor Callejón Maldonado hizo uso de la palabra, pronunciando el siguiente discurso:

Excmo. Señor. Si no fuéramos los almerienses y principalmente los productores de uva, prueba alguna del interés extraordinario que el Gobierno actual ha puesto en nuestra defensa y prosperidad material, lo sería sobrada vuestra actual visita: creo no obstante justo exponer algunos antecedentes que considero convenientes.

Cuando en el año 24 el Gobierno de los E. E. U. U. prohibió la entrada de nuestras uvas en su territorio cumpliendo con ello el equilibrio comercial de nuestra producción, los parrraleros aludimos al Gobierno, y su ilustre Presidente el General Primo de Rivera no omitió medio alguno para reparar el perjuicio que con aquella medida se nos ocasionara; se hicieron gestiones diplomáticas; se interesó tan vivamente, cerca del Gobierno de los E. E. U. U. que éste hubo de enviar a esta provincia dos técnicos norteamericanos a estudiar el fruto de nuestra parrales, con todo ello no se pudo vencer la resistencia de aquel Gobierno a nuestras pretensiones y el mercado de la República quedó definitivamente cerrado para nuestras uvas; yo he podido apreciar las contrariedades y las amarguras que esta situación produjo al señor Presidente del Consejo.

Después, cuando nuestro Gobierno decidió revisar y aún variar el régimen de tratados de comercio con los demás países y como ello pudiera representar un peligro para nuestros productores que por fuerza de la naturaleza de este fruto, se han de convertir también en comerciantes nuevamente hubimos de acudir como siempre al señor Presidente del Consejo y nuevamente tuvimos siempre su decidida protección y amparo; merced a ella hemos podido ver reducidos los derechos arancelarios en el tratado Hispano-Alemán, de doce marcos que fué la tarifa vigente; en el tratado con Suecia, de una corona a cero treinta por kilo; en el de Finlandia, del equivalente de cinco pesetas kilo a cero veinte céntimos; de doce chelines, a tres cada cien kilos en el de Austria; la misma o parecida ventaja en el concertado con Checo-Eslovaquia y las mismas ventajosas situaciones en los respectivos de Dinamarca e Inglaterra. Últimamente y merced a su iniciativa y por R. D. de 7 de Mayo pasado se hicieron extensivos a los parrraleros de Almería los beneficios del Crédito Agrícola; hasta en la pasada campaña intentó que una fuerte empresa hiciera grandes compras en firme de nuestra uva para mandarlas a Rusia, proyecto que seguramente hubiera tenido realidad si en aquellos días la representación soviética en París no hubiera sido suspendida en sus funciones.

Hoy que la crisis de nuestra producción uvera no sólo no padece, sino que afina su agudeza, y cuando el celo de nuestro Gobernador ha hecho presente ante V. E. el resultado de las últimas campañas, venis con la representación del Gobierno a estudiar de cerca nuestra situación; vuestra generosidad no ha omitido para ello molestias y puestas que muy pronto traspaaréis los lindes de nuestra provincia yo deseo que mis palabras de despedida sean las de un fervoroso reconocimiento al Gobierno y a V. E.

Realmente, nuestra situación actual no

es halagüeña. La abundancia de lluvias una vez durante la época de madurez del fruto, el exceso de sequía otras durante el invierno y de calor durante el verano, el devastador ciclón de doce de abril después y otras condiciones climatológicas para nosotros desconocidas últimamente han hecho que nuestra uva no pueda presentarse en los mercados extranjeros con aquellas condiciones de resistencia y aguanete que eran su característica tradicional y que hayan sufrido la consiguiente depreciación.

Hasta la perturbación que en el orden económico mundial, ha traído la postguerra llevando el desequilibrio a la economía individual del productor en cuanto tiende a la rebaja en el precio de todos los artículos de consumo que la guerra elevó con exceso, sin que de un modo paralelo disminuya el costo de su producción; es un fenómeno social que el momento presente ofrece a la economía estudiosa y a los gobernantes, pero cuyos desastrosos efectos han servido de compañeros a las inclemencias que el cielo regaló en estos pasados años a nuestros productores.

No es extraño pues, que estos hayan agotado para vivir todas sus reservas metálicas y aún hasta su crédito, y solo tengan para el po venir su trabajo y una esperanza de mejores días.

Las anomalías de la guerra crearon en nuestro puerto y en la administración del negocio uvero una situación tan irregular y tan injusta que hubo de engendrar en la masa social para su remedio, por una parte, y para concretar por otra, las modernas y necesarias corrientes asociacionistas, el deseo de una institución que regulara el régimen de embarques, distribución del fruto y defensa de la producción. El Directorio acogió esta aspiración y creó la Cámara Oficial Uvera. Este organismo ha sido desde el año 24 el eje del negocio uvero; le han tocado años muy difíciles y yo que he presenciado durante dos de ellos, puedo asegurar que jamás inspiró las deliberaciones y resoluciones de sus directivos, otro interés que el común a todos los asociados, el bienestar general y la buena fe más exquisita.

No he de afirmar, que como institución naciente, no haya tenido imperfecciones en su actuación; acaso las modalidades de la moderna economía, no hayan encontrado, en fondo momento expresión adecuada en su estructura; tal vez el lastre de los viejos hábitos que había que desterrar, haya embargado por entero o en demasía su actividad; en tal sentido he preconizado siempre como conveniente, la crítica, aun severa, de su organización y funciones, acompañada de la sincera aportación de perfecciones y mejoras posibles; hasta he disculpado la natural expansión del sentimiento de contrariedad, tan humano, lógico, y aún legítimo, de objetivar en ella las culpas, aún las que no le son propias. Esa es carga aneja a toda función directiva y más al de económica.

Pero pienso también, que los fenómenos económicos son muy complicados y sobre todo, si tienen un horizonte internacional como el nuestro exigen para su encauzamiento el concurso de muchos factores; y la experiencia, no es caudal que el hombre pueda repetir; y pienso además que las instituciones sociales para llegar a la madurez y a la perfección necesitan el concurso de todos los elementos interesados y no cuentan su vida por días ni aún por años sino por lustros y aún por décadas.

V. E. señor Director, ha podido hacerse cargo en estos tres días de observación y de trabajo intenso, de todas las circunstancias que rodean nuestra situación; indudablemente vuestra pericia, sabrá atender en el orden comercial, al mejoramiento de nuestro negocio, pero no olvidéis que el Estado, puede mostrar su acción intervencionista de un modo más directo, en la solución del problema sanitario, que nos permita recabar para nuestro fruto su antigua magnificencia; habéis consultado todos los elementos y factores interesados en la producción uvera, lleváis la impresión de la palabra hablada y la exposición escrita del pensamiento de todos los que en ella intervienen, habéis recorrido la zona parrralera y habéis podido ver hasta donde llega el esfuerzo de estos hombres abnegados que fundieron con su ahorro y su sudor las rocas más duras para convertirlas en predios de parrales.

Yo os pido en nombre de todos ellos que hagáis presente al Gobierno esta situación; y solicito de vuestra buena voluntad clara e inteligente y conocimiento de los problemas económicos, que busque los medios que puedan ayudarnos a resolverlos; será un nuevo motivo de gratitud para con el Gobierno y con V. E. que jamás olvidaremos.

Muchos aplausos.

Al levantarse a hablar el señor Bahomonde, los concurrentes le tributaron una cariñosa ovación.

Comienza manifestando la grata impresión que ha recibido de Almería y dedica un cumplido elogio al carácter acogedor y simpático de sus habitantes celebrando el haber tenido ocasión de conocer nuestra provincia.

(Continúa esta información al final de la segunda plana)

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación S. M. Nacional) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	761.5
Temperatura máxima	19.2
Idem mínima	10.0
Idem media	14.6
Idem máx. al sol	24.2
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	2.0
Viento dominante	S S W
Fuerza en metros por segundo	4.5
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central: Buen tiempo.

El Prelado a Vitor Los soldados del batallón de Cazadores destacados en el campamento de Sofomayor, celebrará hoy la Comunión Pascual para cuyo hermoso acto han sido preparados por su celoso Capellán. Invitado por los jefes marcha hoy a Vitor nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado para administrar la Sagrada Comunión.

Natalicio Ha dado a luz felizmente un niño, al que se impondrán los nombres de Francisco Miguel, la señora doña Rosa María Sánchez, esposa de don Francisco Carlos García e hija del industrial de esta plaza don Miguel Mateos.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

El «Infanta Isabel de Borbón» Ayer fundó en nuestro puerto el teatro lírico español «Infanta Isabel de Borbón» procedente de Barcelona. A las 8 horas más tarde zarpó con rumbo a Buenos Aires habiendo embarcado 52 e gigantes.

El servicio de aguas Para general conocimiento la alcaldía hace saber al vecindario, que en la semana próxima, o sea del 15 al 20, se

va a proceder a realizar algunas operaciones en los Depósitos del Agua, consistente en vaciar uno de los depósitos para practicar la acometida de la tubería que ha de surtir de agua al nuevo depósito de Jaruga; y por tanto se ha de notar en indicados días la falta de presión en toda la capital.

Los que viajan Ha regresado a Lubrin el párroco don Antonio Fuentes, nuestro querido amigo.

Ha marchado a Celín de Dallas el Chante de esta Catedral don Cristóbal Fuentes.

Los juicios de revisión Señalamientos en la semana entrante para el reconocimiento de mozas ante la Junta de Clasificación y Revisión: Día 12, Illar, Instinción, Lujar, Paterna y Ráfol. Día 13, Adra, Almócita, B-ninar y Beires.

Música en el Paseo Programa que ejecutará la Banda municipal de once y media a una media de lo tarde en el Paseo del Principio: «Camino de Rosas», paso-doble, Franco. «Amanecer granadino», baile andaluz, estreno, Argualladas. «Sevilla núm. 3 de Suite española, estreno, Albaniz. «La del Soto del Parral» 2.ª fantasía, Soutullo Vert. «Agüero», pasadoble, Franco.

Notes municipales Don Francisco Márquez Vizcaino practicante de la Beneficencia ha solicitado ocho días de licencia.

Don Manuel Escámez Sierra solicita autorización para hacer obras en la casa núm. 4 de la plaza del Carmen.

Don Francisco Sánchez García id. id. en la casa núm. 19 de la calle de Murcia.

Don Juan J. Vivas Pérez id. id. en las casas números 11, 13, 15 y 17 de la Avenida de Vilches.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores Aguilár Gálvez, Francisco González Ripoll, María Sierra Moldero. Defunciones: Ninguna.

En la Catedral

Predicación doctrinal

Hoy, continuará durante la misa de doce en la S. I. Catedral, la predicación que desde el comienzo de la Cuesma ha venido haciendo nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado.

Al terminar el Santo Sacrificio, se hará la explicación doctrinal para los niños del Catecismo.

El Ilmo. señor Obispo ruega a los padres y maestros envíen a los niños para que se aprovechen de estas enseñanzas y se preparen así para la Comunión general que ha de celebrarse en el próximo mes de mayo.

NECROLOGÍA

Ha fallecido la respetable señora doña Carmen Pérez de Percebal y Carbonell, viuda de don Joaquín Tovar, y emparentada con distinguida familia de esta capital, y habiendo recibido los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición Apostólica.

Al entierro concurren numerosos amigos de la familia

Damos el pésame a sus hijos, y demás familia.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital a donde vino hace unos días para asuntos particulares el abogado y alcalde de Tabernas don Emilio Belver González, persona que era muy estimada en aquel pueblo, habiendo recibido los sacramentos de enfermos.

Para el acto del sepelio vinieron numerosos amigos de aquel pueblo y asistió una gran concurrencia de la de esta capital.

Rogamos una oración por el alma de estos difuntos.

De Instrucción Pública

De Oposiciones

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestros se ha fijado el siguiente:

Comisión calificadora de oposiciones al Magisterio Nacional en Almería continuando su curso natural la enfermedad que aqueja al señor Vocal don Agustín Segura, y no estando facultada la Comisión para actuar con falta de alguno de sus miembros, no podrá empezar el ejercicio práctico en el día y hora señalados, por lo cual queda aplazado indefinidamente. En el tablón de anuncios de la Escuela Normal se determinará, con veinticuatro horas de anticipación el momento en que sea posible darles prin 1.º.

Almería 6 abril 1929. El Presidente de la Comisión. *Castro Tinoco*

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

En la Parroquia del Sagrario se celebraron ayer misas rezadas en sufragio del alma del médico don José Rodríguez Botí.

Reiteramos nuestro pésame a su viuda e hijos en este segundo aniversario.

De Instrucción Pública

De Oposiciones

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestros se ha fijado el siguiente:

Comisión calificadora de oposiciones al Magisterio Nacional en Almería continuando su curso natural la enfermedad que aqueja al señor Vocal don Agustín Segura, y no estando facultada la Comisión para actuar con falta de alguno de sus miembros, no podrá empezar el ejercicio práctico en el día y hora señalados, por lo cual queda aplazado indefinidamente. En el tablón de anuncios de la Escuela Normal se determinará, con veinticuatro horas de anticipación el momento en que sea posible darles prin 1.º.

Almería 6 abril 1929. El Presidente de la Comisión. *Castro Tinoco*

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Un artículo del Marqués de Estella

Sobre el pasado movimiento. Las frutas de California y la uva española. Otras declaraciones interesantes

Madrid, 6-4 ta. de. Es un artículo del general Primo de Rivera, escrito para una Agencia americana, que lo publica, reconoce que hubo un complot militar, pero que derramamiento de sangre.

Otrece mil libras a quien demuestre que hubo un solo herido. La sublevación — afirma — solo se produjo en Ciudad Real.

Afirma que el señor Sánchez Guerra, cuando emigró, lo hizo voluntariamente, separándose de la Monarquía, y lo abandonaron sus correligionarios.

Cuando desembarcó en Valencia, — agregó — vio que no le seguían y se entró a las autoridades.

Seguramente acudió a Valencia — añade — teniendo comprometidos a otros elementos. Esto lo esclarecerán los Tribunales.

A continuación escribe que el pleito de los Artilleros no interesa al pueblo.

No pueden, dice, realizarse estos movimientos, porque no existen ideales.

Si hubiese triunfado el complot, España estaría en una anarquía.

El pueblo español, declara el Presidente, agradece la dictadura.

Trata de las relaciones de España con los Estados Unidos, lamentando que por proteger las frutas de California se imponga el veto a la uva española, en pretexto de la «mosca mediterránea».

Norte América, dice el general Primo de Rivera, debiera examinar con mayor benevolencia la importancia de frutar.

Anuncia luego el mejoramiento de las Marinas mercante y de guerra.

Esta última, sólo se aumentará con algunas unidades defensivas.

Manifiesta que España se encuentra sana y vigorosa y que en el mundo se advierte una conjura revolucionaria; pero España es quizás el pueblo que menos puede alcanzarle por tener vida propia.

No obstante — termina diciendo — como esa organización tiene dinero y periódicos, contando con aventureros de alto copete en el mundo político, hay que estar alerta.

La revolución en Méjico

Declaraciones de Escobar

Méjico, 6. El general Escobar ha declarado que se retira de Chihuahua por agotarse las municiones, pero perseguirá la rebeldía con mayores fuerzas.

Los federales han perseguido a la retaguardia, ametrallando incluso las ambulancias sanitarias.

Parte de los federales

El jefe de las tropas federales ha comunicado al presidente Portes Gil que los rebeldes, aunque abandonados por Escobar, lucharon con bravura, causando bastantes muertos y heridos en las filas de los leales.

Estos hicieron sucumbir al enemigo, causando muchas bajas y cogiendo cinco trenes militares y muchos prisioneros.

También cogieron un millar de heridos.

Noticia desmentida

Méjico, 6. El general Escobar ha manifestado que no es cierto que haya huido como ha dicho el Gobierno.

La realidad es que se ha retirado a rehacer sus columnas.

Añade que la rendición de la población de Jiménez obedeció a la falta de municiones, siendo ametrallada la tropa bárbaramente por los federales, lo que explica la mortandad sufrida.

Refuerzos de tropas leales

Honduras, 6. Trescientos federales hon pasados la frontera, según dice a la guarnición de Naco, del estado de Arizona para reforzarla.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL.

En cuarta plana: Originales de interés

De turismo Carta de gratitud

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Almería.

Mi distinguido amigo: Le agradeceré de cabida en su apreciable periódico a la adjunta carta que me dirige el Director de la expedición de turismo del yacht «Meteor» de mi consignación y los pasajeros del mismo:

Sr. Hijo de Alfredo Rodríguez. — Almería.

En el momento de partir de Almería deseamos expresar públicamente por medio de la prensa local nuestro agradecimiento al pueblo de Almería por su generosa hospitalidad y cariño con que nos han acogido. Especialmente queremos dar las más expresivas gracias a las diferentes autoridades que tan generosa ayuda nos han prestado tratándonos con una exquisita amabilidad y ayudándonos de una manera tan caballerosa para hacernos grata nuestra estancia en este hospitalario pueblo.

Tenemos que hacer una especial mención de la manera caballerosa y amable con que hemos sido tratados por don Antonio Fernández Hidalgo, señor Campillo, presidente del Casino de Almería, Cabildo de esta Catedral, don Carlos Jover, propietario del Balneario Diana, los Directores y redactores de los periódicos locales y los Consules de Inglaterra, Dinamarca y Suecia.

También tenemos que hacer una especial mención del señor Lussning cuyos maravillosos arreglos para hacernos confortable nuestra estancia en su hotel no han dejado nada que desear en sus menores detalles siendo de notar lo que debe suponer de trabajo y de costumbre en estos asuntos haber hecho todo con tan perfecta habilidad y disponiendo de tan poco tiempo para hacer sus preparativos lo que indica que en Almería se puede contar con un hotel a la altura de los de cualquier población del extranjero. En resumen nosotros repetimos las gracias a ustedes y a toda Almería por su cariñosa acogida y deseamos toda suerte de prosperidades.

Rogándoles nos dispensen cualquier falta que contenga esta carta por nuestro imperfecto reconocimiento del idioma español.

Signen las firmas. Agradeciéndoles la inserción del anterior comunicado, aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted atento s. s. — Hijo de Alfredo Rodríguez.

NOTICIAS

Jubileo Circular. El Jubileo Circular del próximo día 9 se celebrará en la capilla de las Siervas de María y en Santo Domingo, como por error aparece en la hojita mensual.

Se alquila un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro, ante el altar de la Virgen de los Dolores, contrajeron en la tarde de ayer los lazos de matrimonio, la bella señorita María Arco Amat y el joven em leado don José Navas Campos. Bendijo la unión el coadjutor don Manuel Navarro.

Actuaron de padrinos don Gracián Navas Campos y la señorita doña María Miralles Miralles, quienes obsequiaron espléndidamente a la numerosa concurrencia después de la ceremonia.

El nuevo matrimonio salió anoche en viaje de novios a varias poblaciones andaluzas.

Le deseamos toda suerte de venturas.

Pastillas Vichy-Etat

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las afecciones y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos, etc.

Por inmorales

La Guardia municipal detuvo a María Picón Rodríguez por cometer actos inmorales en la vía pública.

María, que ya tiene su papel acreditado como astuda y concurrente pasó una vez más a los calabozos del Cuartecillo.

Se alquila un almacén

en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Mosto Natura

De la Casa Santiveri S. A. es de buen sabor y la bebida tónica de convalescentes, anémicos etc. — Venta en comestibles y farmacia.

Se vende

un piano seminuevo. En esta Administración darán razón.

Convocatoria

La Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial», edicto anunciando la reunión extraordinaria de la Asamblea de dicha Confederación para el día 20 del actual.

De Minas

Por decreto del día 5 han sido admitidos los registros mineros, número 36.984 once pertenencias de minas al de plomo con el nombre de «Sancho» Panza Segundas en el término de Nijar, a favor de don Rufino Brea Gorostiza.

Número 36.983, 59 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Bilbao» en el término de Nijar a favor de don Teodoro Fernández Martínez.

No se concibe

como en la zapatería «EL BUEN GUSTO» pueden venderse tan barato el calzado que vale tan caro en otros establecimientos

19 P.íncipe y 19

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera: Causa núm. 91, del año 1928, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones, Abogados, señores Fuentes y García Oliver.

Procuradores, señores Roda y Navarro.

Sección segunda: Causa núm. 23, del año 1928 del Juzgado de Vera, por el delito de estefa.

Abogados, señores L. Pérez, Ibáñez y Rodríguez.

Procuradores, señores Navarro, Viciana y Bacuñana.

Los juicios de ayer

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la sala primera la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La sala segunda ha dictado sentencia condenando a Juan Balastegui Soler como autor de un delito de homicidio a la pena de 17 años de prisión y diez mil pesetas de indemnización.

TEJIDOS

SE HAN RECIBIDO SELECTAS NOVEDADES

Los más baratos

ALMACENES

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERIA

a cargo de don Juan Bedmar de la

SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor confección

VENTA A PLAZOS

Correo de la Provincia

Felix

Denuncia por malos tratos. — Nieves García Flores denunció ante la Benemérita de este puesto que encontrándose en una finca de su propiedad se presentó su convecino José Fernández Robles, con quien tiene resentimientos antiguos por cuestiones de deslinde, y sin que mediara discusión alguna la emprendió a golpes con ella, amenazándole de muerte así como a su padre. La Benemérita practicó diligencias que dieron por resultado averiguar que lo sucedido fué que denunciado y denunciante, se habrían insultado mutuamente, por lo que instruyó el oportuno atestado.

Lucainena

Un incendio. — En la casa número 2 de la Calle Real se declaró un incendio en una habitación interior donde los dueños guardaban gran cantidad de leña.

Afortunadamente los trabajos del vecindario y la Benemérita dieron por resultado sofocar el fuego a la hora escasa de haberse iniciado no habiendo ardido nada más que unas diez o doce cargas de leña.

El dueño Manuel García Granero cree y con él cuantos acudieron en los primeros momentos que el se debió a haber salido por la chimenea alguna chispa que prendió en la leña.

Las pérdidas se calculan en unas 800 pesetas.

AZUFRES

SUBLIMADO

DOBLE CERNIDO

TERRÓN

SULFATO DE COBRE

CAJADO CÚPRICO

«CORONA»

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. Presbítero, Apartado 837 Madrid.

El que anuncia vende

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo miércoles día 10 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de cuantos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent; de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuirlos, vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo miércoles día 10 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Guadix el día 11 en el Hotel Comrcio y en Granada el día 12 en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana, hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión 13. Casa Torrent.

Compañía Telefónica Nacional de España

Suscripción pública de treinta mil acciones ordinarias

con cupón número 2 al tipo de 95 por ciento o sean

475 pesetas por Título

Desde el día 10 de Abril hasta el 25 del mismo mes podrán hacer la suscripción exclusivamente los tenedores de acciones preferentes de la Sociedad que debidamente los justifiquen, sin más límites para sus solicitudes que el de la oferta mencionada.

A partir del día 25 la suscripción será libre en cuanto a lo que quedase por colocar.

Los pedidos se registrarán por el orden en que se reciban y la suscripción se cerrará tan pronto como quede cubierta.

La Compañía gestiona la admisión de estas acciones a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

- Banco Urquijo
Banco Hispano Americano
Banco Bilbao
Banco Hispano Colonial
Banca Marsans S. A.
S. A. Arnús Gari
Madrid
Madrid
Bilbao
Barcelona
Barcelona
Barcelona

y los demás Bancos de España que acepten la intervención.

Centro Politécnico. Arráez, 10

Instalado en el antiguo y amplio palacio de los Marqueses de Cabra. El más céntrico y mejor situado. El único que proporciona una hora de clase por materia y un profesor por asignatura. Numeroso y competente profesorado.

PRECIOS DE ALGUNAS PREPARACIONES

Table with 2 columns: Preparation name and Price in pesetas. Includes Bachelierato elemental, Bachillerato Universitario, Auxiliares de Hacienda, etc.

EXCELENTE INTERNADO

Comisaría Regia de la Seda

Escuela práctica de Sericicultura

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta localidad que la Delegación Regional de la Comisaría de la Seda de Murcia, ha instalado en esta capital una Escuela Práctica de Sericicultura en la calle de María número 24 con el fin de dar enseñanzas sobre la cría de los gusanos de seda y que puedan llegar fácilmente a conocimiento de todos los interesados, quedando abierto un curso en donde podrán matricularse libremente todas las personas mayores de diez y seis años de edad.

Las clases serán completamente prácticas y se irán en la marcha de la cría, desde la avivación hasta el embojado, dándose después un certificado de asistencia y a los alumnos más aplicados, menciones honoríficas y premios en metálico, cuyos premios entre garé el Comisario en una reciente visita a esta localidad.

La matrícula será gratuita y las horas de clases se acomodarán a cada uno de los alumnos con el fin de hacerla compatible con sus ocupaciones habituales.

Diego Vázquez

Real, núm. 79. — Almería

Transportes - Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona. — Transportes Monllor, Par que, 1.

Valencia. — Arturo Almenar, Muelle, 23 Greo.

Alicante. — Francisco Vizcondi Morata, Cartagena. — José Sánchez Paredes.

Málaga. — Martín y Macías, Martín García, 16.

Cádiz. — Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vias urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 8 a 6. Navarra Real, 10, 11.

APROVECHEN SOLO POR VARIOS DIAS LA SENSACIONAL LIQUIDACION QUE HACE LA CAMISERIA MADRILEÑA PRINCIPE, 24 SE LIQUIDAN 500 Docenas pañuelos para Sra. y Cab. gran novedad desde 0'45 uno...

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Lea V. todos los días "La Independencia"



Boletín religioso

SANTOS DE HOY. DOMINGO.— Santos Eufanio ob.; Pelusio, pb.; Donato, Rufino, Calpurnio y Cirilo mrs.; Saturnino, ob.; Afraates, anac.; y Hegesipo cfs. La Misa y oficio divino son de esta dominica con rito doble mayor y color blanco.

A las seis y media. En Santo Domingo, Claras, Tienda Asilo, Reformatorio y Sagrado Corazón. A las siete. En la Catedral, Santiago, Sagrario, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratorios y Santo Domingo.

Nota oficial

Por lo que ha contribuido a fortalecer en los españoles la propia estimación contrastando la ajena, se hace obligatoria la publicación de esta nota, aunque autorizando a los periódicos a que extracten o condensen el memorando un prolijo como el que se sigue.

El referido proyecto dice lo siguiente: 1.º Acopiando como fecha en la cual fueron explicadas por Francisco de Vitoria sus inmortales relaciones, fecha decidida de sus propias palabras, la del año 1532, organizarse en Salamanca para el 12 Octubre 1932 un homenaje conmemorativo del descubrimiento de dos mundos, uno material por Cristóbal Colón, otro moral y jurídico con la aplicación a relaciones internacionales de normas éticas según fué perfilado por la escuela española del siglo XVII.

tenerse en cuenta principalmente la Ciudad Universitaria. 6.º Habida cuenta de que Francisco de Vitoria vivió en el Convento de San Gregorio de Valladolid, vinculándose así el nombre del ilustre dominico a la Universidad Vallisoletana, solicitar del Gobierno español la concesión de lo que fué Convento de San Gregorio para ser transformado en residencia de estudiantes de España y América.

11.º La visita de los que concurrían a los actos de 1932 a la Ciudad de Valladolid abarcará como una de sus más destacadas finalidades la de visitar la ciudad donde murió Colón, ello implicaría realizar un acto que requiere el prestigio histórico de España, esto es elevar un pequeño monumento en el lugar donde se encontraba la casa hoy desaparecida dentro de la cual entregó su alma a Dios el descubridor de un mundo; seguramente que esta visita tendría para los visitantes de América y especialmente para los norteamericanos un alto valor simbólico.

Publica el del jueves: Anuncio de subasta de la Diputación para el suministro de víveres y combustibles a los establecimientos benéficos. —Nueva convocatoria del presidente de la Diputación a los alcaldes para tratar del consorcio con el Estado. —Anuncio del distrito forestal sobre exposición al público del expediente de deslinde del monte «Sierra de Benabudux».



“La Independencia” puede adquirirse directamente en los siguientes puntos: GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Arxanda Mendiz», de Motril, con carga general.

Wertheim Máquinas para coser y bordar. Las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM. Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9.—Apartado 738 BARCELONA. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ Tiendas, 19. BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS. Vinos Fijos de Rioja. CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE. BORGOÑA-CHABLIS. EXCELSO.

Compañía Transatlántica de Barcelona. Vapores Correos Españoles. Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia.

Banco Español de Crédito. CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS. RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS. DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID. Sucursal de Almería. Dirección telegráfica: BANESTO. Postal: APARTADO, Núm. 30.

Compagnie Générale Transatlantique. Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 23 de Mayo, 11 de Junio, 5 de Agosto, 26 de Agosto. Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, ejerció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España.

¿Tiene Ud. Callos, Durezas o Verrugas? Aplíquese en seguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán Cura-Callos «JEIL» (Marca registrada) y quedará maravillado de su resultado. Precio: Ptas. 1'35 el tubo.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos. A los típicos. A los disentericos, cuyo vicio se extingue en un remedio verdaderamente hercúleo que cura en días, moral así siempre. A las embarazadas, cuyos vicios hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de poder en forma de pastillas.

Motores Crossley de fama mundial. PARA ACEITE, GAS, GASOLINA, ETC. PRECIOS REDUCIDOS. MILES DE REFERENCIAS EN ESPAÑA. GASÓGENOS PARA LA INDUSTRIA.—DETALLES GRATIS. Motores Crossley S. A. E., Apartado 584, Avenida del Conde de Peñalver, 1.—MADRID. DON VICENTE AZNAR, Conde Oñalva, 30 ALMERIA.

Administración de Correos. Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30. Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30. Giro Postal Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: D. 8'30 a 10. Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. Los domingos: de 9'30 a 10'30.

“La Independencia” es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia